

IPMe como herramienta para la erradicación de la pobreza multidimensional de Costa Rica

Un análisis exploratorio

Por Andrés Fernández Aráuz
Economista e Investigador

Octubre, 2021



I. Introducción

Costa Rica dio un paso trascendental en su lucha por identificar y atender de una mejor manera a la población más vulnerable del país al oficializar, en octubre del año 2015, el Índice de Pobreza Multidimensional, gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno de Costa Rica, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Asociación Horizonte Positivo, que llevó al país a plantearse la utilización de cinco dimensiones que abarcan lo que se va a conocer como la multidimensionalidad de la pobreza. Estas cinco dimensiones abarcan temas educativos, de salud, trabajo, protección social y el estado de las viviendas y el uso del internet.

Dos años después, en agosto del año 2017, fue presentado el Índice de Pobreza Multidimensional Empresarial desarrollado por la Asociación Horizonte Positivo con el apoyo técnico de Oxford Poverty and Human Development

Initiative (OPHI). El IPM Empresarial (IPMe) es una adaptación del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para el sector empresarial, que mide las condiciones de vida de los colaboradores y sus familias en diversas dimensiones consideradas prioritarias para el país: vivienda, educación, salud, trabajo y protección social, además de incluir una sección de situación financiera.

El IPMe consiste en la aplicación de una encuesta en línea, que le proporciona información detallada al empresario, sobre las condiciones de vida de sus colaboradores y familiares.

Costa Rica es el primer país en el mundo en utilizar el IPM en el sector empresarial, y el modelo fue tan exitoso que fue replicado Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), mediante la creación de SOPHIA Oxford, que se desarrolla en América Latina y el Caribe.



Publicado por:
ASOCIACIÓN HORIZONTE POSITIVO
informacion@horizontepositivo.org

II. Pobreza multidimensional: ¿por qué importa?

La noción de pobreza está presente en el campo de la economía desde hace más de doscientos años. Esta ha variado desde los conceptos de bienestar o de utilidad hasta la medición de producto interno bruto como proxy de la pobreza, pero sin lugar a dudas es hasta hace pocas décadas que se cuenta con mediciones robustas de pobreza según distintos criterios.

La idea básica de una línea de pobreza es uno de los conceptos más antiguos de la economía aplicada, conociéndose al menos desde el Siglo XVIII (Ravallion, 2016, pág. 191). Incluso antes de que existieran las medidas de pobreza para propósitos descriptivos, ya se habían realizado intentos para definir qué constituye un nivel mínimo de ingreso para no ser considerado pobre para propósitos de política.

La interpretación económica de una línea de pobreza es *“el costo de obtener un nivel determinado de bienestar económico o de estándar de vida en un lugar y período determinado”* (Ravallion, 2016). Esta definición de pobreza depende de los índices de costo de vida (o canasta básica alimentaria) que se utilicen para definir el bienestar o de estándar de vida de referencia.

La idea clave de las líneas de pobreza es que la referencia representa el nivel mínimo de bienestar económico que es necesario para no ser considerado como pobre. Las líneas de pobreza definidas en países como Costa Rica son objetivas, y

son basadas en el concepto de necesidades básicas de consumo o de requerimientos calóricos mínimos para la subsistencia.

En cada país esto puede ser distinto, y también varía en cada momento histórico de un país, por lo que se requiere de la actualización constante de las líneas de pobreza para tener un instrumento acorde con la realidad que se quiere medir.

Sin embargo, en las tres últimas décadas, la investigación en el área del desarrollo económico y social ha ido ampliando paulatinamente los conceptos de bienestar social, progreso social y pobreza. Pero ha sido hasta la última década que se dan avances en la medición del bienestar y progreso social, con la aparición de nuevos índices que buscan resumir en indicadores cuantitativos estas nuevas ideas de pobreza y bienestar. Uno de estos novedosos instrumentos es el Índice de Pobreza Multidimensional.

Tradicionalmente, la medición de la pobreza en la mayoría de los países ha sido aproximada mediante el análisis del ingreso de los hogares que residen dentro de sus fronteras, estableciendo un umbral de pobreza o línea de ingreso por debajo del cual un hogar es clasificado como pobre (Fernández & Del Valle A., 2017).

Pero la pobreza va más allá de la tenencia o no de dinero. El Premio Nobel de Economía Amartya Sen ha sido el

principal promotor de la idea de que la pobreza no se limita a la falta de ingresos:

“¿Realmente obtenemos un diagnóstico de la pobreza individual al comparar el ingreso individual con una línea de pobreza socialmente dada? ¿Qué pasa con la persona que tiene un ingreso muy por encima de la línea de pobreza que sufre una severa enfermedad? ¿La privación no es en última instancia falta de oportunidades para alcanzar una vida mínimamente aceptable, que puede ser influenciada por un número de consideraciones, incluyendo, claro está, el ingreso personal, pero también características físicas y ambientales, y otras variables (como la disponibilidad y costos de los médicos y otras facilidades)? La motivación detrás de este ejercicio se relaciona estrechamente con ver la pobreza como una privación severa de ciertas capacidades básicas”. (Sen A. , 2017, págs. 25-26)

De acuerdo con el economista Amartya Sen (2000) *“la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos”*. En el enfoque de Sen, existen manifestaciones de la pobreza que son claramente identificables y que se relacionan con la posibilidad de desarrollar el potencial de capacidades de cada individuo. Para el autor, el enfoque de pobreza basado en las capacidades tiene las siguientes ventajas:

- ✓ *“La pobreza puede identificarse de forma razonable con la privación de*

capacidades; el enfoque centra la atención en las privaciones que son intrínsecamente importantes (a diferencia de la renta baja, que sólo es instrumentalmente importante).

- ✓ *Hay otros factores que influyen en la privación de capacidades – y, por lo tanto, en la pobreza real – además de la falta de renta (la renta no es el único instrumento que genera capacidades).*
- ✓ *La relación instrumental entre la falta de renta y la falta de capacidades varía de unas comunidades a otras e incluso de unas familias a otras y de unos individuos a otros (la influencia de la renta en las capacidades es contingente y condicional).”*

Según este enfoque, la falta de renta y las dificultades para convertir la renta en funciones pueden ir emparejadas. El autor lo ejemplifica de la siguiente manera:

*“Las desventajas, como la edad, la incapacidad o la enfermedad, reducen la capacidad de una persona para percibir una renta. Pero también hacen que sea más difícil convertir la renta en capacidad, ya que una persona de edad avanzada, más incapacitada o más enferma puede necesitar más renta (para ayuda, para prótesis, para tratamiento) para lograr las mismas funciones (incluso aunque sea posible lograrlas). Eso significa que la **pobreza real** (entendida como la privación de capacidades) puede ser, en un importante sentido, mayor de lo que parece en el espacio de las rentas.” (Sen A. , 2000).*

Además, la medición de la pobreza basada en el ingreso del hogar oculta otros aspectos (como las desigualdades en la asignación de renta a cada individuo del hogar) que sí pueden ser observados mediante el estudio de la pobreza real, es decir, de privación de capacidades.

Para Ravallion (2016) posiblemente la contribución más importante del enfoque de capacidades ha sido el reconocimiento explícito que da al hecho de que los hogares pueden variar en cuanto a su capacidad de convertir

sus activos y su renta en bienestar (Ravallion, 2016, pág. 141).

El Índice de Pobreza Multidimensional Empresarial (IPMe) parte de este marco conceptual, por lo que de una forma novedosa busca evidenciar determinadas carencias en el grupo laboral de las empresas que se inscriben en el proyecto.

Hasta la fecha, 32.905 núcleos familiares han participado del programa, lo que representa al 2% del total de hogares del país¹, en los que habitan 112.785 personas².

III. Los datos del IPMe: ¿se ha reducido la pobreza?

La base de datos del IPMe utilizada para este documento consta de 37.741 encuestas aplicadas a 32.905 colaboradores de las 68 empresas participantes. Dicha base de datos se encuentra completamente anonimizada, por lo que no incluye nombres o datos de identificación de los colaboradores ni de las empresas, en el marco de la Ley de Protección de las Personas frente al Tratamiento de sus Datos Personales y el Acuerdo de Confidencialidad definido para el proyecto.

Estas encuestas han sido aplicadas desde el año 2017, según se detalla en la siguiente tabla:

TABLA 1 ENCUESTAS DEL IPME APLICADAS POR AÑO

Año	Encuestas
2017	5 727
2018	5 243
2019	18 562
2020	6 426
2021*	1 783
Total	37 741

* Al mes de agosto de 2021

Sin embargo la metodología de aplicación de la encuesta en el marco del IPMe es distinta a la ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La Encuesta Nacional de Hogares del INEC aplicada en julio de cada año, consiste en una muestra probabilística

¹ Según estimación del INEC, en el año 2019 habían 1.6 millones de hogares en el país.

² El 2,2% de los 5 millones de habitantes estimados al año 2019.

con una representatividad nacional y regional, y se basa en un semipanel de hogares que permite dar seguimiento a una alta proporción de los hogares entre un año y otro.

Por su parte, la encuesta del IPMe ha sido utilizada especialmente como diagnóstico inicial, y no se trata de una muestra, sino de un censo de todos los colaboradores de las empresas que participan en el programa³.

Lo anterior implica que, a diferencia del trabajo del INEC, mediante el cual da seguimiento anual y publica los resultados de pobreza en cada año con fines académicos y de planificación macro de la política pública del país, en el caso del IPMe este no ha sido el objetivo, y por esta razón los datos de pobreza que pueden ser calculados con el IPMe para cada año no son estrictamente comparables, dado que provienen de poblaciones distintas en cada año.

La tabla 2 muestra el porcentaje de pobreza que se puede estimar con las encuestas aplicadas en cada año.

TABLA 2 PORCENTAJE DE POBREZA ESTIMADA SEGÚN EL AÑO DE APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

Año	% pobreza
2017	10,9
2018	14,4
2019	15,5
2020	11,9
2021*	15,6
Total	14,1

* Al mes de agosto de 2021

Reiterando que el porcentaje no es comparable entre años, sí es posible notar que el nivel de pobreza multidimensional de los colaboradores de las empresas que han participado del IPMe ha sido cercano al 14%, inferior al porcentaje de IPM del país, que ha rondado entre el 16% y el 19% entre los mismos años, pero muy cercano al porcentaje de pobreza multidimensional de las zonas urbanas según la medición efectuada por el INEC, que ha oscilado entre el 12% y el 14,5%, y que tomando en cuenta que el 73% de los colaboradores residen en la Región Central del país, pareciera un mejor punto de comparación⁴.

No obstante lo anterior, y como fue indicado al inicio de esta sección, se dispone de 37.741 encuestas aplicadas a 32.905 colaboradores. Esta diferencia se debe a que más de 4.800 colaboradores han aplicado la encuesta en dos ocasiones, por lo que se les ha dado un seguimiento que permitirá analizar los cambios experimentados por sus grupos familiares luego de haber ingresado formalmente a los proyectos y actividades ejecutadas por las empresas para mejorar su condición.

Dado que no todas las empresas han ingresado al programa desde el año inicial, si no que ha sido un ingreso paulatino, esto implica que, de la misma forma, no todos los colaboradores han aplicado la encuesta en los mismos años.

³ Aunque no todos los colaboradores participen y tomen la encuesta.

⁴ Residencia por Región: Central 73%; Huetar Caribe 9%; Huetar Norte 8%; Chorotega 5%; Pacífico Central 1%, Brunca 1%, desconocido 3%.

Para el grupo de hogares (colaboradores) que han aplicado la encuesta en dos ocasiones (que serán llamados Panel IPMe), la tabla 3 muestra los momentos en los que fue realizada la medición inicial y la medición final.

TABLA 3 PANELES DE SEGUIMIENTO A HOGARES EN EL IPME

Años medidos	Hogares	Encuestas
2017-2019	3 468	6 936
2018-2019	177	354
2018-2020	570	1 140
2018-2021	88	176
2019-2020	263	526
2019-2021	265	530
Total	4 831	9 662

Como puede observarse, el grupo de familias del Panel IPMe aplicaron por primera vez la encuesta en el año 2017, 2018 o 2019, y por segunda vez en los años 2019, 2020 o 2021.

Dentro del Panel IPMe, el grupo principal está conformado por los 3.468 hogares que aplicaron la encuesta por primera vez en el 2017 y fueron medidos nuevamente en el año 2019. Este grupo aglomera al 72% del Panel IPMe, y es el más grande dado que involucra a las primeras familias que lograron participar del programa gracias a las empresas que se inscribieron al mismo.

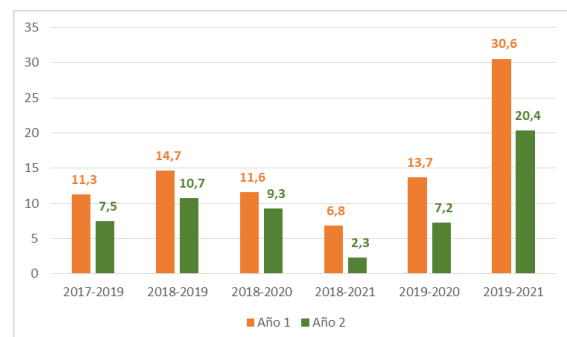
Un segundo grupo de importancia son las 570 familias que aplicaron por primera vez en el año 2018, y por segunda vez en el año 2020 (12%), mientras que el resto de grupos se distribuyen en los otros pares mostrados en la tabla 3.

Estableciendo esta estrategia de identificación en el Panel IPMe, es posible observar lo siguiente respecto a la evolución de la pobreza multidimensional.

Según muestra el gráfico 1, en términos generales la pobreza global de los colaboradores ha disminuido desde su ingreso al programa del IPMe.

Si bien no todos los casos tienen el mismo tamaño de muestra, incluso en los dos grupos más representativos se observan reducciones sustanciales del nivel de pobreza, y que a nivel global reflejaría una disminución del 12,6% al 8,4% dentro del Panel del IPMe.

GRÁFICO 1 CAMBIO EN LA POBREZA PARA LAS FAMILIAS INCLUIDAS EN EL PANEL IPME (EN PORCENTAJE)



El resultado anterior es incluso consistente cuando se toma en cuenta el choque experimentado por la economía costarricense desde inicios del año 2020 por motivo de la pandemia por el COVID-19, y que obligó al Gobierno de Costa Rica a declarar una Emergencia Nacional desde marzo de 2020.

Según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la pobreza monetaria en Costa Rica pasó del 21,0% al 26,2% en el año

2020. La afectación incluso pudo haber sido mayor, de no ser por el efecto de la ayuda temporal del Bono Proteger⁵.

La pérdida de empleos producto las medidas de cierre y restricciones de movimiento establecidas por el Gobierno durante el año 2020 es el factor detonador del incremento en los niveles de pobreza, ya que su efecto inmediato es una reducción en el ingreso monetario disponible en los hogares.

No obstante, la pobreza multidimensional (que mide factores distintos al ingreso) no sólo no creció, sino que incluso se redujo, pasando del 16,9% al 16,1%, lo que evidencia que la afectación de corto plazo fue por la vía de ingresos, pero los efectos de largo plazo podrían materializarse en otros factores distintos a este. En efecto, según la recién publicada ENAHO del año 2021, la pobreza multidimensional aumentó ligeramente hasta el 16,4%, que es se mantiene incluso por debajo del nivel pre pandemia del año 2019, y es estadísticamente similar a la del año 2020.

En línea con lo anterior, el análisis del Panel IPMe muestra que la disminución en los niveles de pobreza se mantuvo incluso en los dos años que han transcurrido desde que comenzó la pandemia, y las tasas de decrecimiento son incluso similares a las observadas pre pandemia para este grupo de familias (ver tabla 4).

TABLA 4 POBREZA OBSERVADA EN LAS FAMILIAS DEL PANEL IPME SEGÚN MOMENTO DE MEDICIÓN FINAL

Medición final	Tamaño grupo (%)	Pobreza	
		Año 1	Año 2
Prepandemia 2019	75,5	11,5	7,7
Pandemia 2020	17,2	12,2	8,6
Pandemia 2021	7,3	24,6	15,9

Estos resultados muestran de forma consistente que los grupos familiares de los colaboradores que trabajan en las empresas afiliadas al programa del IPMe logran mejorar su condición de pobreza luego de aproximadamente dos años de participación en el mismo, al menos para el grupo que logró ser medido dentro del Panel IPMe, por lo que uno de los retos futuros del programa es lograr una segunda medición que sea estándar en el tiempo, y que permita obtener información sobre toda la población participante del programa.

Al analizar de forma detallada los factores que propiciaron la reducción de la pobreza multidimensional, es posible identificar mejoras en los niveles de carencias de los veinte indicadores que componen el IPM, según se muestra en la tabla 5.

En primer lugar, destacan las mejoras en el ámbito educativo, en particular una gran disminución en la carencia de baja formación o bajo desarrollo de capital humano de los adultos que habitan estos hogares.

⁵ Sin tomar en cuenta los ingresos recibidos mediante el Bono Proteger, la pobreza estimada por el INEC habría sido del 30,4% en todo el país.

Mediante la implementación de estrategias dirigidas a la mejora de la formación y capacitación, se ha logrado reducir de forma sustancial la carencia de bajo nivel educativo en la población adulta, y que ha permitido eliminar dicha carencia del 43% de los hogares que fueron identificados como pobres en el primer diagnóstico realizado al colaborador en el marco del programa IPMe.

El bajo logro educativo de la población adulta joven también mostró una mejora significativa, disminuyendo la carencia

en el 8% de los hogares pobres analizados en el Panel IPMe.

Las empresas que forman parte del IPMe han puesto a disposición de sus colaboradores algunas de las siguientes alternativas: becas o estímulos económicos, colaboración para continuar los estudios secundarios, donaciones de equipo de cómputo, pago de cursos técnicos, becas para familiares, desarrollo de centros de educación para cerrar brechas en alfabetización, escuela y colegio, entre otras.

TABLA 5 PANEL IPME: INCIDENCIA DE LAS CARENCIAS EN LOS HOGARES POBRES DEL PANEL

Dimensión	Indicador	Hogares con carencia		% Hogares con carencia		Hogares que superaron la carencia	
		Año 1	Año 2	Año 1	Año 2	Total	%
Educación	No asistencia a la educación regular	23	12	3,8	2,0	11	1,8
	Rezago educativo	54	31	8,9	5,1	23	3,8
	Sin logro de bachillerato	118	68	19,4	11,2	50	8,2
	Bajo desarrollo de capital humano	491	230	80,9	37,9	261	43,0
Vivienda y uso de internet	Mal estado del techo y piso	222	142	36,6	23,4	80	13,2
	Mal estado de las paredes exteriores	115	82	18,9	13,5	33	5,4
	Hacinamiento	381	265	62,8	43,7	116	19,1
	Sin uso de internet	57	20	9,4	3,3	37	6,1
Salud	Sin seguro de salud	336	237	55,4	39,0	99	16,3
	Sin servicio de agua	46	36	7,6	5,9	10	1,6
	Sin eliminación de excretas	32	23	5,3	3,8	9	1,5
	Sin eliminación de basura	15	3	2,5	0,5	12	2,0
Trabajo	Desempleo de larga duración o desalentado	163	76	26,9	12,5	87	14,3
	Incumplimiento de salario mínimo	294	111	48,4	18,3	183	30,1
	Incumplimiento de otros derechos laborales	350	111	57,7	18,3	239	39,4
	Empleo independiente informal	187	91	30,8	15,0	96	15,8
Protección Social	Primera infancia sin cuidado	47	37	7,7	6,1	10	1,6
	Personas adultas mayores sin pensión	77	50	12,7	8,2	27	4,4
	Persona con discapacidad sin transferencias	100	74	16,5	12,2	26	4,3
	No trabaja por obligaciones familiares	66	45	10,9	7,4	21	3,5
Total de hogares analizados		607	607				

En segundo lugar, destacan estrategias vinculadas a la dimensión de Trabajo, dentro de las que se pueden las campañas de comunicación sobre derechos laborales enfocadas en el reconocimiento de los derechos para los familiares de los colaboradores. Así mismo, se han efectuado ferias de emprendedores, capacitaciones para Emprededores que buscan que los familiares de los colaboradores puedan participar de una serie de charlas y sesiones para mejorar aspectos relevantes a la hora de emprender; talleres de habilidades para la empleabilidad para familiares de colaboradores; talleres de emprendimiento y finanzas; creación de un catálogo virtual con la información de los emprendimientos; capacitación sobre empoderamiento femenino en los negocios, entre otras gestiones.

Estas acciones han permitido disminuir algunas de las carencias de la dimensión de trabajo en cerca del 40% de los hogares identificados como pobres en el primer diagnóstico del Panel IPMe.

Finalmente, el indicador de hacinamiento ha sido mejorado a través de acciones como que buscas generar puentes y facilitar el acceso de las y los colaboradores a soluciones de vivienda a través de diferentes instituciones que brindan asesoría y acompañamiento para obtener créditos o bonos para construcción de vivienda, también para remodelación, ampliación y mejora de la vivienda. Incluso se han realizado visitas con

trabajadores sociales e ingenieros a las viviendas para valorar sus estados, se han aplicado recaudaciones de fondos para remodelar viviendas de los casos en mayor riesgo, entre otras acciones.

Esto ha permitido suprimir dicha carencia del 20% de los hogares que fueron pobres al comienzo del programa, según el Panel IPMe.

De la misma forma, la tenencia del seguro de salud es otro indicador que colaboró en la reducción de la pobreza multidimensional para el grupo de hogares del Panel IPMe, eliminando la carencia en el 16% de los hogares, mediante iniciativas que buscan brindar información sobre el aseguramiento por cuenta del estado, principalmente el en particular aseguramiento por beneficio familiar, aunado a un seguimiento y acompañamiento del proceso, para que las personas logren finalizar los trámites burocráticos que en ocasiones pueden ser complejos o tediosos para los usuarios. En algunos casos los colaboradores han recibido aseguramiento privado por parte de la empresa.

Conclusiones y recomendaciones:

El Programa IPMe ha alcanzado a 32 mil hogares del país, cerca del 2% del total, y el análisis de una muestra de estos hogares evidencia acciones que han propiciado la reducción de la pobreza multidimensional en el grupo de hogares pertenecientes a este programa.

Si el análisis del Panel IPMe fuera extrapolado a toda la población del IPMe, es posible proyectar una reducción de la pobreza de cerca de 1.600 hogares en el periodo 2017-2021, lo que equivaldría al 5,5% de la reducción total de la pobreza por IPM medida por el INEC en el periodo 2017-2020. No obstante, es requerido realizar la segunda medición de más de 28 mil hogares del Programa IPMe para poder brindar certeza a la proyección anterior.

Es importante resaltar que este programa podría ser uno de los más importantes que se implementan en materia de política social como una iniciativa exclusivamente privada, sin participación directa de las instituciones del sector público, ya que las estrategias implementadas por las empresas integrantes han beneficiado a los grupos familiares de 9.000 colaboradores, por lo que su expansión podría tener beneficios aún mayores para lograr las metas de reducción de la pobreza en Costa Rica.

Para lograr el objetivo 1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y reducir la pobreza multidimensional a la mitad, Costa Rica necesita disminuir esta faceta de la pobreza hasta el 11%, lo que en números absolutos implica sacar de la pobreza a aproximadamente 82 mil hogares.

Según el INEC, el IPM ha estado cercano al piso del 16% desde el año 2019, por lo que pareciera haberse alcanzado una ralentización en la velocidad con la que venía disminuyendo este indicador, lo que

implica que lograr la reducción de los 5,5 puntos porcentajes que restan para alcanzarla meta del 11% tendrá retos especiales para el país, y por lo cual el apoyo del sector privado, y de las alanzas público privadas, será vital para alcanzar los objetivos propuestos.

Para esto, las empresas deberán fortalecer las políticas internas y las acciones estratégicas de cara a una mejor focalización de los recursos que emplean en el marco del IPMe. Las políticas dirigidas al mejoramiento del capital humano de los colaboradores y de sus familiares, son esenciales, dado que estas son las que permiten la mayor generación de capacidades de largo plazo, y aumentan las posibilidades de romper los círculos de pobreza.

Las campañas de comunicación e información dirigidas a mejorar los conocimientos de los colaboradores y sus grupos familiares en torno al acceso a los beneficios estatales para mejorar sus condiciones son también importantes, dado que existen políticas y acciones que son más costosas implementar por parte de las empresas, y para lo cual la institucionalidad costarricense para la ejecución de la política social ofrece recursos que pueden convertirse en un apoyo importante para los colaboradores.

Finalmente, motivar a las empresas para realizar la segunda (o incluso tercera) medición de la condición de pobreza de sus colaboradores es esencial para poder evaluar los resultados y

planificar acciones concretas con base en la evidencia empírica en el marco de la Estrategia del IPMe.

Referencias bibliográficas

- Fernández Aráuz, A. (2017). *Estimación del Índice de Pobreza Multidimensional para el periodo 2005-2015*. Sexto Informe del Estado de la Educación. Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.
- Fernández, A., & Del Valle A., R. (2017). *Factores explicativos de la reducción de la pobreza por línea de ingreso y de la pobreza multidimensional en Costa Rica del año 2015 al 2016: un estudio de panel*. Informe Estado de la Nación 2017.
- Fernández, A., & Jiménez, R. (2018). *La tendencia de largo plazo de la pobreza en Costa Rica: 1987-2017*. Academia de Centroamérica.
- Ravallion, M. (2016). *The economics of poverty: History, measurement and policy*. Oxford University Press.
- Sen, A. (2000). *Development as Freedom*. Anchor books. Primera edición.
- Sen, A. (2017). *Collective choice and social welfare. Expanded edition*. Great Britain: Penguin books.

Sobre el Autor



Licenciado en Economía y Máster en Estadística de la Universidad de Costa Rica. Ostenta también el certificado de Micro Master in Data, Economics, and Development Policy del Massachusetts Institute of Technology (MIT). Ha realizado diversas investigaciones en temas de pobreza, desigualdad económica, educación, entre otros. Sus contribuciones académicas se han publicado en la Revista de Ciencias Económicas (UCR), Informes del Estado de la Nación, Justicia y Educación del Programa Estado de la Nación, Revista CEPAL, Revista Española de Estadística y Revista Dimensiones de OPHI de la Universidad de Oxford, de donde también obtuvo el reconocimiento a la Investigación de excelencia en lucha contra la pobreza (Oxford Poverty and Human Development Initiative).

Correo electrónico de contacto: affa17@gmail.com

Publicado por:

ASOCIACIÓN HORIZONTE POSITIVO

Para más información

Correo electrónico: informacion@horizontepositivo.org

Sitio WEB & Redes: <https://horizontepositivo.com/>

